

Murcia

M. LIBERAL. Invita a sus suscriptores a proporcionar sus ideas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres L. CRÉDITO PÚBLICO, S. A.

Número suelto 10 ctms.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

LA CEREMONIA RELIGIOSA DE MAÑANA

Consagración episcopal del ilustre murciano D. Francisco Frutos Valiente

La solemnidad del acto La consagración solemnisima de Frutos Valiente en esta su Murcia del alma, es por sí un acontecimiento extraordinario.

Pocas ceremonias del Culto Católico ofrecen un carácter más solemne, mas augusta, mas tierno que la Consagración de un obispo.

Cuando un simple sacerdote ha de ascender a los diversos grados de la jerarquía eclesiástica hasta llegar al sacerdocio, el prelado, le hace sucesivamente subdiácono, diácono y presbítero, y le concede por la imposición de las manos y la unción del óleo santo, junto con las palabras sacramentales, el poder participar de una manera activa, en la celebración de los santos Misterios anunciando la palabra evangélica, bautizando, absolviendo y obrando el mayor de los milagros al hacer presente a Dios sobre los altares.

Pero cuando se trata de elevar al simple sacerdote hasta el trono de los obispos, no es solo un prelado al que la Iglesia hace intervenir, sino que son tres los que conjuntamente hacen descender sobre la cabeza de su elegido con el carácter episcopal, las gracias y bendiciones que le van unidas. Cuanto mayores son los poderes que van a serle confiados y mas augusta su dignidad, mayores son las providencias que la Iglesia adopta para su elección y mayor también la pompa que despliega en su ejecución.

Por ello procede a la información oficial antes de ser preconizado el candidato propuesto, acerca de la «pureza» de sus costumbres y la «integridad» de su fe; y le hace prestar juramento al prelado consagrante, como delegado y representante del Romano Pontífice, sobre sus obligaciones pastorales; y le examina acerca de la profesión pública de su Ministerio augusto antes de invocar sobre él, postrado de hinojos en el suelo del santuario, como en aquel otro día memorable de su ordenación sacerdotal, la protección de los Santos y la plenitud del sacerdocio, de ungr su cabeza y sus manos, de engrarle el simbolo del cayado del Pastor y el Anillo de la alianza con su Iglesia, de sentarlo en su Trono y hacerle bendecir alrededor del Templo, entre los acordes del órgano vibrante de entusiasmo, desgranando en cascadas de sonoras armonías las sublimes estrofas del Himno de «Acción de gracias» a los fieles piadosamente abinados a su paso.

El carácter augusto y profundo de cada una de estas ceremonias, la pompa solemne y grave que las rodea, el sentido sublime, en medio de su encantadora sencillez, de las palabras que las acompañan, influyen de tal manera en el alma que no puede sustraerse de sentir el cristiano que las «conozca» y penetre su hermoso simbolismo, una viva emoción en lo más íntimo de su ser, que cristaliza en fervientes plegarias al cielo para que derrame con abundancia el rocío de sus dones y carismas sobre el nuevo prelado.

Bien quisieramos ofrecer una sencilla exposición de todas ellas, pero el tiempo y el espacio nos constriñen a solo dar una

Breve reseña de la Consagración

La consagración episcopal del ilustre y reverendísimo señor electo de Jaca tendrá por marco suntuoso el altar mayor de Ntra. S. I. Catedral. La capilla del consagrando donde ha de rezar parte de su primera misa pontifical será el altar que en el lado de la Epístola guarda las reliquias venerandas de nuestro ilustre comprovinciano, preclarísimo obispo de esta diócesis, San Fulgencio, hermano de los no menos egregios arzobispos sevillanos San Leandro y San Isidoro, y de su también santa hermana Florentina.

Salida de Palacio

A la hora designada los reverendísimos prelados saldrán de Palacio, marchando a la izquierda del Nuncio, el diocesano, a la izquierda de este el electo, y a la derecha del Nuncio, el de Madrid. Le siguen el cabildo, beneficiados, Seminario, etc. Las campanas de la Torre repicarán «a gloria». Llegados a la Catedral por la Puerta del Perdón, después del «as-

perges» con agua bendita, a los acordes del órgano marcharán a la capilla del Santísimo Sacramento, tras breve oración se dirigen al altar mayor, donde ha de tener lugar la solemne ceremonia.

El consagrante en el trono y el electo con sus dos prelados asistentes en su capilla se revisten con las sagradas vestiduras, y a la señal del maestro de ceremonias comienza el acto, sentándose el consagrante en medio, de espaldas al altar y a su frente el electo con los asistentes, el diocesano a la derecha y el otro a su izquierda.

Lectura del mandamiento apostólico Previo aviso del maestro se descubren los tres, se levantan y el diocesano suplica con la fórmula del pontifical sea consagrado el electo. Se reclama el «Mandamiento Apostólico» y el consagrante ordena que se lea, cumpliéndole el maestro.

Terminada la lectura descubierta el electo se arrodilla ante el consagrante y presta juramento según la fórmula que ahora se reviste expresamente por la Sagrada Congregación Romana, y que abarca todas y cada una de las múltiples obligaciones pastorales que pesan sobre los prelados.

Examen del electo

Prestado este, y sentados, comienza por los tres obispos el «Examen» del electo acerca de la Doctrina Católica según la Sagrada Escritura y la Tradición; a todas las interrogaciones contesta el electo descubriéndose y levantándose: Sigue el «Examen» de la doctrina, obediencia al Romano Pontífice, costumbres y virtudes cristianas, respondiendo el electo en la misma forma. Al fin responden todos a las palabras deprecatorias del consagrante, «Así sea». Finalmente se le examina sobre la Fe Católica y respondido por el consagrante llevan los asistentes al electo ante el consagrante, al que besará reverentemente la mano.

Con este termina la primera parte de la ceremonia y comienza

El Santo Sacrificio de la Misa

Celebrada por el consagrante y el electo. Será solemne y se cantará la «Pontifical» del gran maestro de la Capilla vaticana monseñor L. Feroni, con órgano, orquesta y voces reforzadas por la «schola» del Seminario.

A la izquierda del consagrante se situa el electo y detrás los obispos asistentes.

Terminado el «introito» éstos conducen al electo a su capilla, donde se reviste con todos los ornamentos pontificales.

Vestiduras e insignias episcopales

No podemos resistir al deseo de exponer el alto sentido que simbolizan las vestiduras e insignias episcopales, siquiera sea brevemente.

Caligas

Son las «caligas» (medias) adorno de los pies del prelado. Cuando celebra de pontifical, corresponden al color de los ornamentos, y representan su resolución pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, según la hermosa frase del gr. Apostol Pablo: «Quam appetitis pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bonam». Misticamente significan los pasos que desde el Pesebre hasta la Cruz dió Jesucristo por nuestra salvación.

El Pectoral

La «Cruz Pectoral» (rico obsequio de los murcianos) representa la Corona de la Fe contra sus enemigos; misticamente la Pasión del Señor y tormentos de los mártires.

La Funicela y la Dalmática

La «Funicela» y la «Dalmática», junto con la «Casulla» representan la plenitud y comunicación de gracia del «Sacerdote Católico» que reside en el obispo. En sentido místico el gozo del corazón en el cumplimiento de los divinos mandatos.

Los Guantes

Representan la naturaleza humana, encubriendo a la divina del Verbo, para recibir en aquella la bendición del Eterno Padre.

El Anillo

El anillo regalo de los murcianos, es representación de desposorios del Obispo con su Iglesia, y es imagen

mística de la efusión de su corazón y amor a todas las criaturas en Jesucristo.

La Mitra

Recuerdo artístico del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo, representa la Corona del Príncipe, y la celada de defensa contra las diabólicas potestades; misticamente la Co-

previa una devota invitación del Consagrante, todos se arrodillan en sus lugares, el Electo se postra a su izquierda y comienza el canto solemne de las «Letanias de los Santos», sonando en la torre el toque de Regativa invitando al pueblo a unir sus oraciones con la de la Iglesia; al fin se levanta el Consagrante y en



El Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente

MAYOR DE REYES DE TOLEDO, QUE SERÁ CONSAGRADO MAÑANA OBISPO DE JACA EN NUESTRO SANTO TEMPLO CATEDRAL.

rona de espinas del Señor. Se usan tres clases: «Sencilla» o simple, de lino, seda e lana, con una cruz bordada en ambas caras, «Aurifrigiada», hecha de lana de oro, como se usaba en Frigia, región célebre de Oriente: «Preciosa» ricamente bordada con emblemas de la Trinidad, Jesucristo, etc., a semejanza del sumo Sacerdote de la ley Moisés que llevaba sobre su frente en lámina de oro el inefable nombre de DIOS.

La de Frutos Valiente es una verdadera maravilla por su riqueza y perfección de los bordados.

El Báculo

El «Báculo» representa el poder y autoridad para gobernar la grey, y en sentido místico, la Cruz, que figurada en la «Vara de Moisés», obró tantos prodigios. La parte curva, que siempre debe ir mirando hacia el pueblo, significa la acción de atraer por amor y caridad a los fieles; el cuenco, punta o parte inferior representa el acto de excitar a los indolentes y pezeñosos; y la vara, la acción de regir a sus ovejas como Jefe espiritual. De esta insignia, así como del «Anillo», sólo diremos que por su riqueza y asombrosa manufactura, son dos joyas artísticas que honran a los artífices que los labraron.

Lectura de la Misa

Revestido el electo con estos ornamentos comienza, en su altar la lectura de la Misa, en el centro del mismo del que nunca se separa,

Solemne Letanía de los Santos

Terminado el «Gradual», forman todos al centro del Altar Mayor una forma idéntica que al principio; y



mulas que recitan los tres OO. Dada la «Paz» por los tres obispos al consagrado, lo acompañan los dos AA. a su capilla, donde se le limpia cabeza y manos.

Es costumbre en estos actos designar padrinos del nuevo consagrado. Los del ilustrísimo señor Frutos serán su hermana doña María del Pilar Frutos de Nicolás y su esposo don Antonio Nicolás Martínez.

Estos suministrarán el «lavabo» en las diversas ocasiones que ha de ser utilizado.

El padrino presenta la palangana con el agua y la madrina la toalla.

Prosigue la Misa, según costumbre, el consagrante en el trono y el consagrado en su capilla. Llegado al «Ofertorio» aquel recibe sentado en el trono la «ofrenda» de este arrojado, que consiste en dos «barriles» de vino, dos «panes», dos de ellos dorados y plateados los otros dos, sellados todos con las armas del consagrante y consagrado, y dos cirios de cuatro libras cada uno, todo lo que recibe de manos del padrino colocado a su derecha.

Desde este punto concelebran ambos prelados en el altar mayor, colocándose el consagrado en el lado de la Epístola dando frente al del Evangelio; simultáneamente continúan el Santo Sacrificio: toma la «Paz» el consagrado y la da a sus dos AA. y después de haber sumido el consagrante la mitad de la Sagrada Hostia y parte de la divina Sangre, comulga al consagrado con la otra mitad y el resto del Cáliz, quien lo recibe todo en pie; suma de igual modo las abluciones y permutan de lugar.

Dada la bendición por el consagrante sientense como al principio en medio del altar: los tres OO. cunen la «Mitra» al consagrado, de rodillas, después los guantes y tomando el consagrante la derecha y el diocesano la izquierda del nuevo obispo lo sientan y entronizan en el sillón, ocupado por el consagrante, éste le entrega el «Báculo» y puestas los tres OO. de pie, sin mitras, en el lado del Evangelio, entona el consagrante el himno «Te Deum laudamus». Prosigue el coro, y en el interin el consagrado con sus dos OO. AA., con «Mitra» y «Báculo» sale a bendecir al pueblo, sin besar el anillo, mientras en los espacios las campanas de la torre anuncian jubilesas que la Iglesia cuenta con un nuevo prelado en su seno.

Vuelto el nuevo obispo al altar, sientase de nuevo, y terminado el himno el consagrante canta la oportuna oración.

Levántase entonces el nuevo obispo, vuelto hacia el altar y canta los versículos y volviéndose al público, con Mitra y Báculo, da solemnemente su bendición pontifical.

Colocados los tres OO. en el lado del Evangelio, pasa el consagrado al lado de la Epístola y dando frente a ellos para cantar por tres veces, elevando la voz, las aclamaciones fórmula de gracias, con esta frase antiquísima en la Iglesia: «Al multos annos».

Después de la última abraza a los tres prelados y recitando el Evangelio de San Juan marchan el consagrante al trono y el consagrado a su capilla y depuestas las sagradas vestiduras, a los acordes del órgano, y vuelo de las campanas salen todos de la Iglesia, terminada tan excolesa ceremonia.

JACA Y MURCIA

El alcalde ejerciente de Jaca ha dirigido anoche al señor Diez de Revenga, que ya regresó de Denia, el telegrama siguiente: «Causa alegada respuesta invitación oficial, impide aceptar carísimísima invitación de Comisión eulálica para consagración nuestro ilustre obispo. Ayuntamiento agradece salud ustedes, felicitándoles motivo que tanto contribuye afectos Murcia Jaca.»

De la Comisión de aquel Cabildo Catedral ha tenido otro: «Llegaremos mañana correo Madrid. No se molesten salir estación.»

El alcalde señor Serrano Soler ha recibido el que sigue: «Suplico encarecidamente honre ciudad Jaca ostentando su representación solemne acto consagración ilustre obispo Frutos Valiente y anticipando testimonio

gratitud con afectuoso saludo V. S. y esa bondadosa población levantina. Alcalde ejerciente, Ripa.»

A este telegrama ha contestado el señor alcalde con este otro: «Recibido afectuoso telegrama que me honra confirmando representación esa ciudad acto consagración ilustre paisano Frutos Valiente agradezco firmemente honrar que acepto gustosísimo y devuélvome saludo V. S. y noble pueblo de Jaca Alcalde, Serrano.»

Los viernes del Concejo

(SESION DEL DIA 7)

Preside el alcalde señor Serrano y asisten los concejales señores Arnáez, Pérez Mateos, Gallego, Bernal, García Muñoz, Lorenzo, Rentero, Jara Carrillo, M. Ladrón de Guevara, Escudero, Martínez Marcos, Hilla, Marín Pérez (don Pedro), Ortiz y Unánimo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana última.

La Corporación queda enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid, que afectan al Concejo.

Se da lectura a la invitación oficial para asistir a los actos que han de celebrarse con motivo de la consagración del obispo electo por Jaca ilustrísimo señor Frutos Valiente, reiterándose los acuerdos que se tenían tomados.

Los demás asuntos no merecen la atención de los concejales que se limitan a darles el consabido pase a la Comisión.

Por el alcalde se da cuenta de haber librado una cantidad para mejorar la comida de la Tienda Asilo.

Se acuerda por unanimidad que el Ayuntamiento concorra en pleno a la colocación de lápidas conmemorativas del nacimiento de Frutos Valientes y de la plaza que ha de llevar su nombre.

De subsistencias

Lorenzo pregunta al alcalde si el aceite que se está facilitando es de la nueva concesión y qué cantidad es la concedida.

El alcalde dice que es el final de la concesión anterior.

Lorenzo se ocupa después de la baja que han experimentado las harinas y otros artículos, pidiendo al alcalde que convoque inmediatamente a la Comisión de subsistencias para tratar de este asunto.

Pérez Mateos pregunta si se han terminado los trabajos preliminares para el cobro de los nuevos arbitrios.

El alcalde le contesta que respecto al de tahullas se está haciendo todo lo posible por adelantarlo y continuamente pregunta al secretario cómo se llevan estos trabajos.

El secretario manifiesta que el padrón se está confeccionando con datos facilitados por elementos extraños y que está terminado cuanto se le encargó.

El alcalde dice: «En esta Casa no hay elementos para operar por cuenta propia.»

Pérez Mateos estima oscuras las frases pronunciadas por el alcalde, pero que no se limita su petición a la cobranza de arbitrios sobre tahullas, sino a los otros en los que nada se ha hecho.

Añade que hallándose próxima la confección de los nuevos presupuestos precisa reconocer la recaudación obtenida, para operar con conocimiento de causa.

El alcalde le contesta que en vista de que por el Ayuntamiento nada se había hecho para recaudar ha sido preciso tomar los datos facilitados por la Federación Agraria para confeccionar el padrón de tahullas.

El embargo del Ayuntamiento

El alcalde entrega una comunicación al secretario, de la que da lectura, en la cual se comunica al Ayuntamiento haber quedado embargado el 25 por 100 de sus ingresos.

El alcalde manifiesta que contra el compromiso de entregar a la Diputación 8.000 pesetas cada 15 días, lo que efectuó en el mes de Noviembre y además anticipó 4.000 pesetas de su bolsillo, particular en los primeros días de Diciembre último.

Viéndose sorprendido, con que sin previo aviso, el Ayuntamiento era embargado.

Lo digo—añade el alcalde—para que se juzgen conductos.

Lorenzo dice que salva su voto en este asunto.

Rentero interrumpe y... hay diálogo.

Jara dice que no salva su voto en este asunto que juzga improcedente e injusto, porque el alcalde ha cumplido su compromiso y el embargo no hará más que entorpecer la marcha de la administración municipal y el acto realizado por la Diputación representa una traba injusta a todas luces.

Por todo ello pide que conste en acta su protesta por el embargo.

Unánime dice que desconoce al detalle este asunto pero que le constaba que el presidente de la Diputación había elogiado al actual alcalde pero que ante la necesidad de cumplir sus compromisos en la Diputación se habría visto obligado a obrar en la forma que le había hecho.

El alcalde se ratifica en sus primeras manifestaciones.

Lorenzo defiende al presidente de la Diputación.

Jara rectifica, explicando sus palabras, haciendo constar que él solo habló del presidente de la Diputación y no de las personas, que sea quien fuere lo merecen toda clase de respetos.

Ratifica sus creencias de que el embargo es improcedente e inoportuno.

Merino adhiera a las manifestaciones de Jara, y se levanta la sesión.

Comentarios

El precio de las harinas

Por lo que oímos en la sesión municipal acerca del precio de las harinas, deducimos una consecuencia inmediata: la baja del pan, si las autoridades a quienes cumple velar por la salud pública prestan una poca atención a este asunto y ponen en su resolución una poca voluntad.

Pero por si no hubiera bastante para formar este juicio con lo dicho por nuestros municipales, nosotros hemos de anunciar para muy en breve la publicación de un artículo de un panadero de esta capital, el cual nos ha asegurado que, dado el precio actual de las harinas, el pan, en todas sus clases, ha debido ya bajar cinco céntimos en kilo.

Y nos ha añadido que, dada la persistente tendencia a la baja en las harinas, para dentro de muy poco tiempo el pan debe experimentar una rebaja considerable en el precio: primero, de diez céntimos; después, de quince y veinte céntimos por lo menos.

Todos estos datos y los que nos proporciona el panadero aludido, los brindamos a la Junta de Subsistencias por si quiere, en unión del alcalde, poner coto al intolerable abuso que en Murcia se viene realizando con los actuales precios del pan.

El embargo del Ayuntamiento

Por la reseña de la sesión habrán podido nuestros lectores formar juicio acerca del embargo de la recaudación municipal, efectuado por la Diputación provincial.

En los anales de la política murciana no encontramos un caso que tenga paridad con este. No puede verse más falta de seriedad, más bochornosa pequeñez que las que entraña esa notificación de embargo efectuada por la Diputación provincial.

Queremos hacer justicia al partido conservador, suponiendo que en ello no habrá tenido arte ni parte la plana mayor de sus prohombres; suponiendo que ese embargo sea obra personal de elementos que pueden contarse con los dedos de una mano y que ninguna colaboración han tenido de sus jefes políticos.

Pero si ese embargo, que por lo injusto indigna y subleva, no es levantado en veinticuatro horas, habremos de hacer extensivas al partido conservador las responsabilidades que de sus consecuencias se derivan.

No hay razón ninguna que justifique el embargo efectuado; pero si pudiera alegarse alguno sería llegada la hora de hablar de la falta de autoridad moral en que se halla la Diputación para proceder de ese modo dada su incapacidad, por aadde disautida, para administrar el contingente de los Ayuntamientos.

Una Corporación que gasta la mayor parte de sus ingresos en empleomanía, que no ha cubierto nunca atenciones a que está obligada con respecto a la provincia, que tiene indotado el Hospital de material quirúrgico y que mata de hambre a sus asilados, no tiene autoridad ninguna para embargar el Ayuntamiento.

Anotemos un caso, para hacer resaltar la capacidad administrativa de la Diputación: en la Casa de Misericordia se gasta diariamente para unos trescientos asilados, con tres litros de aceite. El corolario de este detalle lo tendríamos, conociendo lo que la Diputación abona diariamente por ese concepto al contratista del suministro.

De Comunicaciones

Prórroga de admisión de instancias

La «Gaceta» publica una disposición del director general de Correos y Telégrafos, prorrogando desde el día 8 al 10 del actual el plazo de admisión de instancias para los ejercicios de exámen previo y de oposición a todos los espositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, incluido en la anterior Real orden.

Los aspirantes a estas oposiciones que por alguna dificultad no hayan solicitado actuar en el exámen previo, dentro del plazo reglamentario podrán subsanar el error dentro del plazo anteriormente marcado.

Las listas de exámen previo, y oposición se exhibirán al público el día 2 de Febrero, pudiéndose interponer recurso ante el ministro.

Los apartados de Correos

La Dirección general de Correos dispuso en reciente orden dada a todas las oficinas del ramo, que solamente fuese entregada en los apartados particulares de Correos, aquella correspondencia que llevase en el sobre o cubierta, a demás del nombre del destinatario, el número del apartado. La medida está inspirada en razones de conveniencia pública, porque en las grandes poblaciones resulta muy difícil la distribución de la correspondencia en las cajas de los apartados y son frecuentes las equivocaciones por la omisión del número correspondiente en las direcciones.

Esta reforma es practicada en todos los países, y está exigida por nuestro reglamento de Correos. Considera la Dirección general que ha llegado el momento de exigir el cumplimiento de esta prescripción, no sólo para la mejor práctica del servicio, sino por que se propone ir con urgencia a la rebaja de tarifas de apartados, que son las más caras del mundo. No será posible llegar a la rebaja máxima sin previa seguridad de que, por grande que sea el aumento de suscriptores a los apartados, la distribución se ejecutará con la celeridad y garantía de éxito que desea la Administración pública.

Para que el comercio y todos los

Encarnación García Hernández HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 19 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos padres, don Andrés García Molina (del Comercio de esta plaza) y doña Antonina Hernández Velasco; hermano, don Juan Antonio; hermana política, doña María Damas González; tíos, sobrino, primos y demás familia: Tienen el sentimiento de participar a sus amigos...

abona des de apartados hallen en el Correo las ventajas de tan importante servicio, que no ha sido modificada y tiene los mismos carísimos precios que se señalaban al establecerlo en España el conde de Colón...

hace desprenderse al etileno que se suelta entonces a un tratamiento analítico para producir el alcohol. La cantidad de etileno que las fábricas de gas y en las casas de los hornos de cok del Reino Unido se calcula ser suficiente para dar un rendimiento anual de 575.000.000 de litros de 90 por 100 de alcohol que el productor podría vender al precio unos 34 céntimos litro.

AVISO En virtud a una reciente orden de la Dirección general de Comunicaciones, rogamos encarecidamente a cuantos nos dirijan correspondencia consignen en sitio visible del sobre el número 24 que es el correspondiente a nuestro apartado en Correos. De lo contrario se exponen nuestros comunicantes a que no recibamos con regularidad la correspondencia.

El alcohol industrial El Comité británico de la Producción y aprovechamiento del alcohol industrial ha publicado una Memoria en la que recomienda que el Gobierno establezca una organización para iniciar y contratar el desarrollo de trabajos prácticos y experimentales sobre este particular, y se dice que se creará esta organización con los fondos necesarios en el Departamento de investigaciones científicas e industriales.

El mes de Enero comienza el 31 días. Este mes está consagrado al Niño Jesús. El toque de Alba por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media. El toque de Antifona por la noche a las nueve.

El Consejo de Administración ha acordado repartir a los señores Accionistas de este Banco, un dividendo activo de pesetas 15, (quince pesetas) por acción, libre de todo impuesto como complemento de utilidades obtenidas en el ejercicio de 1920. El pago tendrá lugar contra cupón número 38 y a partir del 15 del corriente, en las Sucursales de este Banco.

VIDA RELIGIOSA SANTORA El 8 de Enero de 1921.—Sábado.—San Luciano.—San Máximo.—Santa Gúdula. La misa y oficio divino son del III día de la infancia de la Espina del Señor, con rito semibreve y color blanco.

VELA Y ALUMBRADO Se desahora, con Misa rasada, por la mañana a las ocho y media. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cuatro y media. El día 9 de Enero de 1921. Celebrará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios. Día 9 en San Bartolomé. En Reparadoras.—Por la mañana a las diez se desahora con Misa rasada, y se re-

—No comprendo... ¿De qué ocasión habláis? —Un preso... un compañero de cautividad del valiente capataz ha preparado con gran paciencia por si mismo una evasión cuyo éxito parece infalible... Aquel hombre se compromete a sacar a Pedro Landry de la prisión mediante una suma de seis mil francos; esta suma, padre mío, he creído poder prometerle en vuestro nombre y espero que no me desmentiréis...

—¡Inútil!... exclamó Lucía con espanto, —¿qué decís, padre mío?... —La evasión con que contáis, ¿cuándo debe llevarse a efecto?... —Dentro de tres días... —Pues bien; dentro de tres días Pedro Landry estará libre, no porque haya sabido engañar la vigilancia de sus guardianes para escaparse, sino porque su inocencia reconocida, altamente proclamada, obligará a que se abran las puertas de la prisión delante del hombre honrado detenido injustamente. —La inocencia de Pedro Landry será proclamada... —murmuró Lucía. —Padre

Defunción A la hermosa edad de 19 años, ha dejado de existir en esta capital, la bella y virtuosa señorita Encarnación García Fernández, hija de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Andrés García Molina.

REGISTRO CIVIL En los juzgados municipales se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimiento de..., Defunción de..., Matrimonio de..., etc.

NOTICIAS Se encuentra en Murcia nuestro paisano y compañero de EL LIBERAL, de Madrid, don José López Barberán. Saludamos muy al agrado a tan querido amigo y compañero.

Hipercloridria o acidez del estómago, dolor del mismo, vómitos, acidos, aguas de boca, eructos, del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el El Xir Estomacal de S. de Carlos.

Banco de Cartagena MURCIA El Consejo de Administración ha acordado repartir a los señores Accionistas de este Banco, un dividendo activo de pesetas 15, (quince pesetas) por acción, libre de todo impuesto como complemento de utilidades obtenidas en el ejercicio de 1920.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Comunicado Sr. Director de EL LIBERAL. Mi distinguido amigo: Para aclarar una falsa denuncia formulada contra dos honrados individuos de la compañía de mi mando, espero de usted la publicación de las siguientes líneas:

—¡Vos! ¡muerte! ¡padre mío! exclamó la joven con un horror indecible. —¡Gran Dios! ¿qué decís? —La verdad. Yo no puedo ya vivir y tendré el valor de acabar con la vida... Santiago Lambert tomó sobre la mesa, junto a la caja de las pistolas, un papel escrito y se lo entregó a Lucía, añadiendo: —¡Leed! La joven cogió el papel con ansia y lo devoró con la vista. He aquí lo que leyó: «Que no se acuse a nadie de mi muerte! Me mato libremente, voluntariamente, por-

FENOMENO ATMOSFERICO ¿Un bólido Anoche a las nueve llamó la atención del vecindario un relámpago muy intenso. Muchos transeúntes pudieron ver en el espacio el fenómeno, apareciendo en forma de llamarada y tono azulado.

EN 4.ª PLANA Información de actualidad Manifestaciones de D. Por teléfono Actas e interpellaciones Madrid 7.—A las 9 Dato ha manifestado que el Congreso, después que se verifíca la elección de la comisión de incompatibilidades, hará el conde de maneo una pregunta acerca de aprobación de las actas.

La cartera de Marina Recogiendo los rumores que circulan respecto a la provisión de la cartera de Marina, ha repartido Dato las manifestaciones que le hechas anteriormente, de que mientras cuente con energías físicas suficientes permanecerá en el cargo.

La catástrofe minera Ha informado detalladamente monarca de la catástrofe minera ocurrida en la zona de la Carolina. Se han facilitado todos los auxilios necesarios para conseguir el salvamento de los infelices mineros que han quedado encerrados en la galería de la mina «Araceli».

Consejo de ministros Hasta el martes próximo se aplazado la celebración del Consejo de ministros. Sección financiera Por telégrafo COTIZACION Madrid 7.—A las 9 Interior... 69 Fin... 69 Próximo... 00 Amortizable... 00 Amortizable nuevo... 91 Banco... 909 Tabaco... 000

CAMBIOS Francos... 45 Libras... 27 Marcos... 10

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (122)

Xavier de Montepin La hija del asesino

Tenía los ojos hundidos y los párpados encendidos; profundas arrugas, parecidas a cicatrices, partían de los ángulos de sus narices y formaban un marco siniestro a sus labios descoloridos; en fin, sus mejillas descarnadas caían flojas y blandas, y daban a su semblante una semejanza vaga con la máscara casi bestial que los bustos antiguos prestan al viejo Tiberio. Santiago Lambert levantó la cabeza y fijó en Lucía sus hoscos ojos cuyas pupilas sin color parecían en este momento más pálidas que de costumbre.

ros esta noche. ¿Queréis hablarme de Pedro Landry, no es cierto? —Sí, padre mío, vengo a hablaros de él... —Vos os habéis dicho sin duda que yo era bien cruel y muy cobarde por no haber atajado la mentira el otro día en los labios del impostor, y por no haber gritado: «Este hombre es inocente! Yo solo soy el culpable!» —Padre mío,—balbuceó la joven,—Dios lo sabe, yo no me permito juzgaros así. —Es decir que el respeto filial os cierra la boca; pero en el fondo de vuestra alma vos me juzgáis, vos me condenáis y yo confirmo la sentencia. Si me he conducido como un cobarde, me ha faltado el valor, en el momento de romper con una sola palabra la alta posición que ocupó y precipitarme voluntariamente en el fondo del abismo abierto bajo mis pasos. El vértigo se ha apoderado de mí he tenido miedo y he buscado mi salvación en una infamia que hoy me llena de vergüenza y de horror. —Padre mío!...—repuso prontamente Lucía,—esa falta que deploráis, y que ciertamente no tiene disculpa, porque en ciertos momentos terribles falta el valor a los que más ánimo tienen, Dios os concede el medio de repararla... —¿Y de qué modo?—preguntó Santiago Lambert. —La casualidad, o más bien la Providencia, nos ofrecen una ocasión segura de devolver la libertad a Pedro Landry.

—No comprendo... ¿De qué ocasión habláis? —Un preso... un compañero de cautividad del valiente capataz ha preparado con gran paciencia por si mismo una evasión cuyo éxito parece infalible... Aquel hombre se compromete a sacar a Pedro Landry de la prisión mediante una suma de seis mil francos; esta suma, padre mío, he creído poder prometerle en vuestro nombre y espero que no me desmentiréis... —Habéis hecho perfectamente en entrar conmigo...—murmuró Santiago Lambert después de un momento de silencio.—Haría sin titubear, haría con alegría un sacrificio pecuniario mucho más importante que aquel de que se trata, para salvar al inocente que sufre en mi lugar... pero, por desgracia, este sacrificio es inútil en adelante... —¡Inútil!... exclamó Lucía con espanto, —¿qué decís, padre mío?... —La evasión con que contáis, ¿cuándo debe llevarse a efecto?... —Dentro de tres días... —Pues bien; dentro de tres días Pedro Landry estará libre, no porque haya sabido engañar la vigilancia de sus guardianes para escaparse, sino porque su inocencia reconocida, altamente proclamada, obligará a que se abran las puertas de la prisión delante del hombre honrado detenido injustamente. —La inocencia de Pedro Landry será proclamada... —murmuró Lucía. —Padre

—No comprendo... ¿De qué ocasión habláis? —Un preso... un compañero de cautividad del valiente capataz ha preparado con gran paciencia por si mismo una evasión cuyo éxito parece infalible... Aquel hombre se compromete a sacar a Pedro Landry de la prisión mediante una suma de seis mil francos; esta suma, padre mío, he creído poder prometerle en vuestro nombre y espero que no me desmentiréis... —Habéis hecho perfectamente en entrar conmigo...—murmuró Santiago Lambert después de un momento de silencio.—Haría sin titubear, haría con alegría un sacrificio pecuniario mucho más importante que aquel de que se trata, para salvar al inocente que sufre en mi lugar... pero, por desgracia, este sacrificio es inútil en adelante... —¡Inútil!... exclamó Lucía con espanto, —¿qué decís, padre mío?... —La evasión con que contáis, ¿cuándo debe llevarse a efecto?... —Dentro de tres días... —Pues bien; dentro de tres días Pedro Landry estará libre, no porque haya sabido engañar la vigilancia de sus guardianes para escaparse, sino porque su inocencia reconocida, altamente proclamada, obligará a que se abran las puertas de la prisión delante del hombre honrado detenido injustamente. —La inocencia de Pedro Landry será proclamada... —murmuró Lucía. —Padre

que no puedo aceptar el pensamiento de deshonra que pronto pesaría sobre mí. —En el momento de comparecer delante de Dios y de dar cuenta de todos mis actos a su suprema justicia, me declaro solemnemente el solo autor de la tentativa de asesinato cometida en la persona del señor Mar girón, y afirmo que la declaración de este último es de todo punto falsa, en lo que concierne a Pedro Landry; jamás hubo conciencia más completa ni debe ser proclamada en malalta vez, que la del desgraciado capataz de mis almacenes. —Estas cortas líneas, trazadas por una mano, que pronto estará holada, deben servir de testamento. —No tengo más heredero que Lucía, mi hija única; ella posee toda mi ternura y va a poseer toda mi fortuna, sin restricción de ningún género. —Demasiado bien conozco a mi hija para tener la seguridad de que indemnizará amplia y generosamente a Pedro Landry de lo que acaba de sufrir por causa mía; nada le impongo sobre este punto. —Pido perdón a los hombres del crimen que me obliga a morir, pido perdón a Dios del nuevo crimen que cometo al darle la muerte. Tengo confianza en su misericordia infinita, y le suplico me reciba en su seno. —ACHILLE VERDIER. —París, etc....»

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.

ARTE Y ARTISTAS

Planes, nuestro ya insigne escultor, presenta en un escaparate de la Platería, un motivo decorativo para la fuente que ha de lucir en los jardines de la finca del Pino...

Componen el motivo decorativo, dos niños enlazados por una guirnalda de flores.

Es en esta obra donde empieza Planes a hacer algunas concesiones al público. Ya era hora! Entusiasmado con los clásicos, lleno su cerebro de arte griego, imprimía a todas sus obras, a más de un sello personal, característico, el espíritu monumental y grandioso de Fidias...

En este motivo alegórico que nos ocupa, se ha desprendido Planes de esa manera y, sin perder la grandiosidad—característica de su arte—sin descender socialmente a apurar el detalle—que siempre empujase a la obra—ha conseguido en este bronco hermanar lo bello con lo útil; lo decorativo con lo grandioso...

Ahora bien: no así en el desnudo que ha expuesto en el Casino y por el que le dieron tercera medalla en la última exposición.

En este mármol, vuelve a ser él; con el carácter neo clásico y egipcio. La sencillez en su arte peculiar ha sido localizada en las carnes, pero en los ropajes y en la mano izquierda, vuelve Planes a ser el adorador de lo esotérico, no obstante ser una obra definitiva. Definitiva por haber sido premiada, porque yo espero de Planes algo más definitivo que esta obra.

El sacudirá la molesta trabazón de sus prejuicios y volará, con su personalidad al arte no especialista sino general y amplio, que hace que no mortifiquemos nuestra imaginación con literatura vana y molesta; porque, si el arte es emoción, ha de buscarse ésta por los medios lógicos conducentes a ese fin; no apartándonos del camino para que la gente nos siga.

Hay que hacer arte para el público, sin preocuparse de hacer un público, especial para nuestro arte; que es necesario entonces llamarse Beethoven, Fidias o Velázquez, aunque ninguno de ellos martirizó a sus públicos pretendiendo guiarlos por el sendero de lo raro y de lo extravagante.

La verdad es una y no hay que llevarla por caminos equivocados. Planes busca la verdad y la ha encontrado muchas veces; pero a la verdad de Planes le falta algo de la verdad convencional de quien crea una bella mentira.

Medina Seguí: un joven pintor, hijo del conocido pintor-decorador Medina Noguera, ha pintado un frontis para el escenario del Conservatorio.

La factura, la elección de asunto, el buen gusto de la disposición, el color, la grandiosidad de la concepción le acreditan de joven maestro.

Unos anjelotes barrocos tiran de unos lienzos que envuelven el retrato de Manuel Fernández Caballero hecho en un gran medallón y descansando sobre unos instrumentos, flores y papeles de música.

Los laterales lucen los retratos de Romea y Díaz de Mendoza; dos medallones que sostienen otros dos anjelotes.

Todo esto, sobre fondo de mármol y madera, recio, fuerte, de sólida construcción, y a la vez alado, frívolo, artístico.

Mi felicitación sincera al novel artista, de quien hay que esperar grandes cosas, cuando sus comienzos muestran bríos tan bizarros y tan valientes.

DONISIO SIERRA.

Las actas protestadas

Por telégrafo

En el Supremo

Madrid 7.—A las 2 t.

Han comenzado en el Supremo las vistas de las actas protestadas.

La primera fué la de Gandía que fué impugnada por Laortillo y defendida por el candidato electo Leigorry.

El acta de Fraga fué impugnada por Salas y defendida por el candidato electo Romero.

En la discusión del acta de Cuenca no se presentó el candidato derrotado.

La de Alhama fué impugnada por Espejo y defendida por Montes Jovellar.

En la discusión del acta de Almuñia, no se presentó el candidato derrotado señor García Frandato.

LAS SESIONES DE CORTES

Las lamentaciones de Cierva y la galantería del Gobierno

Dato y Romanones coinciden en el criterio de que sean admitidos todos los dictámenes del Supremo

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

A las tres y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Poco después entra el presidente.

El acta

Al leerse el acta, Cierva protesta de que sea leída en voz baja.

Algunos diputados piden que su voto se una a los de la mayoría en la votación de la Mesa interior.

Cierva pide votación nominal para la aprobación del acta.

Como no hay suficiente número de diputados, Sánchez Guerra intenta hacerle desistir.

Cierva y el presidente de la Cámara conferenciaron durante media hora. Al cabo de ese tiempo es aprobada el acta.

Asistencia de Maura

En este momento entra Maura en el salón seguido de sus amigos y ocupa el antiguo escaño de Cierva.

Las actas por el artículo 29 protestadas

Se lee una comunicación de la Junta Central del Censo relativa a las actas por el artículo 29 sobre las que se han formulado protestas.

Sánchez Guerra pregunta si pasan a la Comisión de incompatibilidades. Cierva pide que pasen al tribunal de actas protestadas, del Supremo.

Sánchez Guerra: El Supremo las ha devuelto, inhiéndonse de dictaminar sobre ellas.

Cierva: Pues insistió en que vuelvan al Supremo.

Villanueva, en nombre de la minoría democrata, opina que deben pasar a la Comisión por no dar la ley competencia al Supremo para dictaminarlas.

Indalecio Prieto, por los socialistas, expone su criterio contrario a la intervención del Supremo en el asunto.

Se muestra conforme con la propuesta de Sánchez Guerra.

Bugallal, en nombre del Gobierno, dice que a este le sería muy grato que las actas pasaran al Supremo, pero opina que no concediéndole la ley competencia; deben pasar a la Comisión de incompatibilidades.

Se pone a votación la propuesta presidencial.

Los ciervistas piden votación nominal.

Votan en contra los ciervistas y en pro todas las minorías, incluso los mauristas.

Preterición reparada

Cierva protesta de la omisión sistemática que se hace de sus amigos para que estos formen parte de las comisiones.

Pregunta las razones de esta preterición.

Bugallal le contesta diciendo que no hay preterición.

La causa está en el número excesivo de minorías, que imposibilita el tener todas representación.

El Gobierno carece de libertad para complacer a todos.

Cierva insiste en considerar como una preterición injusta lo que se hace con sus amigos.

Añade que el Gobierno va siempre contra el derecho de su minoría. (Rumores y protestas en los bancos de la mayoría.)

Puedo probar la persecución de que somos objeto.

Me han visitado durante estos días funcionarios y magistrados para darme cuenta de las órdenes que han recibido del Gobierno contra mí y contra mis amigos.

Prieto interrumpe: —Igual hicisteis vosotros.

Cierva: Su señoría viene adherido al Gobierno.

Si este—agrega—se sintiera arrepentido, podría darnos con ello una satisfacción. (Grandes rumores.)

También las minorías están contra nosotros, poniéndose para ello de acuerdo con el Gobierno.

Alba, en tono de sorna: Ya lo sabemos.

Cierva: Nosotros sabemos que este es un Gobierno Dato-Alba. (Grandes rumores.)

Prieto ataca a Cierva diciendo que su historial no le da autoridad para censurar lo que él hizo anteriormente.

No obstante, opina que debe darse a los ciervistas representación en las comisiones.

Bugallal, en nombre del Gobierno, ofrece retirar de cada comisión un diputado de la mayoría para dar entrada a un ciervista.

Cierva da las gracias a todos.

Los dictámenes del Supremo

Romanones, refiriéndose a las pasadas elecciones, pregunta al Gobierno cual es el número de diputados adictos y si se dejará a la Cámara en libertad para la votación de los dictámenes del Supremo.

Le contesta Dato.

Nosotros—dice—reconocemos la libertad de la Cámara para votar los dictámenes, pero aconsejamos a nuestros amigos que los voten.

En el caso de que un dictamen sea rechazado por unanimidad o casi por unanimidad de la Cámara, aceptaremos el fallo.

El Gobierno no hará cuestión de gabinete este punto, pero estamos seguros de que nuestros amigos votarán los dictámenes.

El Gobierno no puede unir su suerte a una votación de la Cámara.

En este sentido, desearíamos saber los propósitos de Romanones respecto a las actas.

Rectifica Romanones.

Dice que Dato está en su derecho de hacer cuestión de Gabinete o no estos asuntos, pero cree que en todos los casos, absolutamente en todos, deben votarse los dictámenes del Supremo.

Rectifica Dato, diciendo que el Gobierno tiene el mismo criterio.

La Comisión de incompatibilidades

Terminado el debate se procede a la elección de la Comisión de incompatibilidades.

Prieto considera incompatible pertenecer a la Comisión Amat, Blanco y Rajoy, por ser funcionarios públicos.

Bugallal: Tienen pedida la excedencia.

Alcalá Zamora: Pero siendo funcionarios militares la Comisión tendrá que examinar su caso.

Romanones los considera también incompatibles.

Sánchez Guerra dice que la Cámara no puede coaccionar la situación legal de los diputados.

Bugallal: La Cámara resolverá el caso como quiera, pues el Gobierno no puede hacerlo cuestión de criterio.

Sánchez Guerra: Se aplazará la proclamación hasta que se estudie el caso y se formule la propuesta.

Los diputados no proclamados

Prieto se refiere al caso de algunos candidatos que sin haber sido proclamados por las Juntas de escrutinio han traído certificaciones que acreditan su triunfo.

A los candidatos que se encuentran en este caso se les permitió siempre asistir a las sesiones de la Junta de diputados.

Ahora se les ha prohibido la entrada.

Cree que no debe negárseles este derecho.

Sánchez Guerra: No hay ninguna duda.

Si se admitiera en el salón a los candidatos que tienen certificaciones habría cuatrocientos veintidós diputados.

La ley Electoral y el Reglamento de la Cámara impiden complacerles.

Termina diciendo que es imposible sentar precedentes.

Se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 7)

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Los dictámenes de la Comisión de actas

Montejo lee la constitución de la Comisión de actas y varios dictámenes de la misma.

Codorniu pide una relación de los alcaldes de real orden designados últimamente y de los Ayuntamientos destituidos antes de las elecciones.

Montejo ofrece transmitir el ruego a Bugallal.

El presidente de la Comisión de actas propone la urgencia para la aprobación de los dictámenes.

Codorniu se opone.

Opina que deben discutirse ampliamente.

Se promueve un pequeño incidente y finalmente se declara la urgencia, manifestando el presidente de la Comisión que en ninguna de las actas sobre que se ha emitido dictamen aparece la menor protesta.

Se aprueban los dictámenes.

El conde de Albay formula un ruego sobre la formación de las listas de compromisarios en Andalucía.

Se suspende la sesión para que dictamine la Comisión.

Reanudada, se da lectura de los dictámenes y se levanta nuevamente.

La tarde parlamentaria

El Mensaje de la Corona

Madrid 7.—A las 11 n.

Los pasillos del Congreso estuvieron a primera hora bastante animados.

Ante un grupo de periodistas y diputados, Melquiades Alvarez calificó el Mensaje de la Corona de obra inarticulada.

A juicio del ilustre orador se trata de un caso incoherente. Ninguno de los temas que enumera tienen dependencia racional entre sí.

Esto da clara idea de la inconsistencia del actual Gobierno, que no tiene fuerza para realizar un programa, ni siquiera para conseguir la aprobación del nuevo presupuesto.

Así lo ha reconocido el propio Gobierno, quien en el último Consejo celebrado ha decidido prorrogar los presupuestos hoy vigentes.

Hay que reconocer—añadió—que Dato ha fracasado en lo que consideraba el eje de su actuación política.

Dice Sánchez Toca

Madrid 8.—A la 1 m.

A última hora conversaron los periodistas con Sánchez Toca sobre la actitud en que están colocados los senadores ciervistas.

Sánchez Toca dijo que lo consideraba como una granizada que presagiaba una tormenta.

—Yo—añadió—soy impermeable. Hablé de la constitución de la Cámara, exponiendo el criterio de que podrá conseguirse dentro de seis o siete sesiones.

Como se respetará la semana parlamentaria, para el 18 o el 20 quedará constituida.

Además, que los días que se tarde en la discusión de las actas se ganarán en la discusión del Mensaje porque se suscitará un debate político evitando con esto la reproducción.

Confía Sánchez Toca que el Senado hará una labor provechosa porque inspirado el Gobierno en un criterio amplio, contará para aprobar los proyectos con gran número de votos.

Como los proyectos serán beneficiosos para la economía nacional del país, se pronunciarán en su favor quienes inspirado en el bien común dejan a un lado las pequeñas pasiones e incidentes electorales.

La Comisión de actas

Constituida la Comisión de actas, designó como presidente al conde de Valle Suni.

Inmediatamente comenzó su labor.

Los diputados socialistas

En el Congreso visitaron a Dato los diputados socialistas para interesarle la libertad de Pérez Solís, que continúa preso en Bilbao, con objeto de que pueda intervenir en la discusión que se establecerá en el Supremo sobre el acta de Valmaseda.

Dato ofreció ocuparse con todo interés del asunto que lo tramitará el ministro de Gracia y Justicia.

El subsecretario del trabajo

Esta noche ha marchado a Berna el subsecretario del Trabajo, Jorro Miranda con objeto de intervenir en la discusión de la conferencia internacional del Trabajo, convocada por la Liga de las Naciones.

Los funcionarios públicos

El ministro de Hacienda recibió la visita de una comisión de funcionarios de varios ministerios para exponerle su deseo de que se adelante una paga como se hace con otros Cuerpos.

El ministro contestó que acogía con agrado la petición, no encontrándola desprovista de razón, pero que nada podía anticipar sobre ello, manifestando además que llevaba el asunto al próximo Consejo de ministros.

Estas manifestaciones del ministro fueron consideradas como asentimiento a la petición de los funcionarios del Estado.

La Comisión de incompatibilidades

La Comisión de incompatibilidades elegida esta tarde en el Congreso la forman los señores Montes Jovellar, Villabragima, Zorita, Aznar, Romero, Martínez Díaz, Cerdober, Blanco, Regog.

Combinación de gobernadores

En breve se hará una combinación de gobernadores.

DE GOBERNACION

Manifestaciones

del subsecretario

Por teléfono

La catástrofe minera

Madrid 7.—A las 5 t.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en la mina «Araceli» había 45 hombres y se salvaron 23, quedando encerrados 22.

A éstos se les prestan los auxilios necesarios para su salvamento.

Los empresarios de teatros

Ha visitado al subsecretario una comisión de empresarios de teatro para hablarle de las desigualdades del impuesto, por haber locales que solamente están destinados a funcio-

nes, mientras que otros alternan con juegos prohibidos.

Las huelgas

El gobernador de Zaragoza confirmó que se ha solucionado la huelga de sastres.

Se trabaja en toda la cuenca minera de Riotinto.

Solamente persiste la huelga de empleados y obreros de la capital.

La huelga de joyeros

Por telégrafo

Ultimatum de los patronos

Madrid 6.—A las 11 n.

Los patronos joyeros se han negado resueltamente a conceder la rebaja en la jornada que solicitaban los obreros.

Han comunicado a éstos que el lunes abrirán nuevamente los talleres sin entrar en nuevas negociaciones con los huelguistas.

Los que no entren a trabajar podrán considerarse despedidos.

Nafragio del «Santa Isabel»

Por telégrafo

VIGO

Nuevos detalles

Madrid 7.—A las 9 n.

Paulatinamente van conociéndose detalles del naufragio del «Santa Isabel».

En las cercanías ha sido encontrado un pasajero incrustado en las rocas. Otro ha aparecido decapitado.

En el pueblo de Muros se han recogido ocho cadáveres y en Corrubedo otros varios.

Se confirma la muerte de nueve personas de una familia, la viuda de Ignacio Azoroti, siete hijos y una hermana, que embarcaron en Bilbao.

La despedida de los naufragos en Riveira fué emocionante. El vecindario acompañó a los supervivientes, abrazándolos y llorando.

Pedirán al Gobierno que recompense el heroísmo de los tripulantes pesqueros salvadores.

ALICANTE

Por teléfono

Un niño destrozado por un autocamión en Elche

Alicante 7.—A las 9 n.

En Elche el niño Diego Casanovas Sansano, intentó encaramarse en una escala de acceso al autocamión que hace servicio de viajeros de Elche a Crevillente y tuvo la desgracia de resbalar, alejándose las ruedas posteriores y destrozándole. Murió en el acto.

El chófer fué detenido. El Juzgado practica diligencias.

El crimen de Sella

El juez de Alcoy se encargó de instruir nuevo sumario acerca del cri-

men del pueblo de Sella, de que fué víctima la niña Pepita Raso Moneris, que se halla a punto de terminar.

Esta tarde marchó a Alcoy el abogado don Rafael Sella, que representa a la familia de la víctima.

Una comisión de vecinos de Sella visitó al abogado don José Guardiola Ortiz hoy, encargándole de la acusación popular para la revisión de la causa.

Aunque el sumario se lleva con reserva, se supone que se dictarán autos de procesamiento que causarán sensación.

La opinión está interesantísima en el asunto.—Rogel.

Barcelona

Por telégrafo

Manifiesto de la Confederación del Trabajo

Madrid 7.—A las 9 n.

El manifiesto que la Confederación general del Trabajo ha dirigido a los revolucionarios del mundo, ha sido enviado a los comités de la Tercera Internacional de Moscú y a las sociedades libertarias de Munich, Nueva York, Lisboa, Milán y Amsterdam y la Prensa revolucionaria del mundo.

Declara una nueva fase de la lucha social.

Nos abandona cobardemente la Unión General de Trabajadores, prefiriendo ocuparse de las elecciones. Lucharemos hasta el triunfo o la muerte.

Excita a declarar el 15 de Enero el boicót a todos los productores españoles, oponiéndose al embarque y desembarque, negándose a trabajar con materiales de origen burgués.

Garganta, Nariz y Oído

D. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA

RAYOS X :: REEDUCACION DE OIDO :: DIATENIA

Alfaro, núm. 1 y Platería, núm. 57.

Dr. Lopez Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del Oído, Nariz y Garganta, en Alicante, San Fernando, Cádiz, de 9 a 11, y de 3 a 5, azoquios los domingos.

Teatro Ortiz

Compañía Cómico-Dramática y polidramática de MANUEL RODRIGO

A las seis y cuarto

Doña Clarines

A las nueve y media,

LA MUERTE CIVIL

PRECIOS POPULARES.

Teatro Romea

GRAN FUNCION PARA EL LUNES 10 DEL CORRIENTE

ORGANIZADA POR EL

Conservatorio de Murcia

PROGRAMA

1.º ESTRENO del chistosísimo juguete en un acto,

La Casa de los Milagros

2.º GRAN ÉXITO DEL CONSERVATORIO.

El Día de Reyes

3.º La bonita zarzuela de los hermanos Quintero y del maestro Serrano,

EL MAL DE AMORES

4.º La divertida zarzuela en un acto y tres cuadros,

EL VERDUGO

(CUENTO)

Cavallella, el verdugo de Volterra, en la época de Fernando II, duque de Toscana, era un hombre notable, no por su crueldad al ejercer el oficio, sino precisamente por todo lo contrario: por la manera tan delicada que tenía de despachar al otro barrio a los reos, que apenas si notaban otra cosa que una ligera sofocación.

Aunque trabajaba siempre solo, pues nunca consintió aydantes, jamás le ocurrió tener que repetir la operación, ya se tratase de decapitar a un hidalgo o de ahorcar a un villano. Manejaba el hacha con habilidad sorprendente, y ninguno como él sabía hacer un nudo corredizo y pasarlo en un santiamén por el cuello de su víctima.

Era además hombre muy aseado, y siempre se las arreglaba de modo que no se manchase el traje. Usaba

de una especie de gancho para remover, sin tocarlos con los dedos, los restos de los ajusticiados, y derribaba de un hachazo las cabezas con limpieza tal, que podía mostrarlas al pueblo sin mancharse las manos.

Cuando conducía a algún picaro a la picota, que se encontraba junto a la Necrópolis de los romanos, en el campo de Florencia, dábale conversación para distraerle, contándole chascarrillos tan graciosos, que el condenado se sometía al tormento sin poder contener la risa.

Si el cuidado seguía triste y agudizado por la angustia, aceleraba el paso, Cavallella la ponía la mano en el hombro y le decía muy cortés: —No se dé tanta prisa, caballero; tenemos tiempo de sobra.

Y cuando el paciente perdía los colores a la vista del nudo fatal, le decía:

—Animo, caballero; no es más que un momento.

Y decía verdad, porque él despa-

bilaba pronto. Además, solo empleaba cuerdas muy bien tejidas, suaves al tacto, flexibles, cuerdas magníficas que encargaba expresamente a Génova.

En el cadalso ya no era tan campechano. Aparte que sólo tenía que habérselas con picaros, tenía presente que trabajaba a vista del Consejo y del pueblo, ante los cuales había que velar por los fueros del cargo. Mientras un monje recibía la confesión del reo, Cavallella se arrodillaba devotamente y esperaba puesto en oración.

Cuando luego se erguía, esgrimiendo una hacha impecable, que lanzaba reflejos a la luz del sol, levantábase en el populacho un gran clamoreo, muestra de respeto, temor y admiración.

Por lo demás, era un hombre muy honrado que vivía retirado de las pompas y vanidades de este mundo. Poseía una linda casita en las afueras de la población, entre San Guis-

to y la Badia, junto a los Balze, que son un pantano formado por la acción de las lluvias: vendimaba una viñita que daba un vino muy sabroso, y tenía además un olivar. Allí vivía solo con un perro y algunos pájaros, servido por un condenado indultado de la horca.

Trataba a su criado con suma afabilidad, y dábale a entender que le dejaba en su testamento por heredero de su cargo, con lo que no hay que decir si aquel estaría contento. No ignoraba su amo la ignominia que el pueblo atribuye a las funciones de verdugo; más no sentía por ello el menor enojo.

Cruzaba a veces de poco tránsito y saludaba a los vecinos, que le daban con la puerta a las narices. No quiso nunca unir su desdenada existencia con la de una mujer, pero siendo de temperamento rijo, iba tres veces por semana a pasar una hora con una judía que esperaba a los hom-

bres de armas, en un bosquecillo, junto a la fortaleza.

Nada echaba de menos en la vida nuestro verdugo, pues no sentía inclinación al matrimonio; pero algunas veces recatábase para presenciar los juegos de los niños.

Cuando ya era muy viejo, avisáronle de que el duque Fernando iba a pasar por Volterra, con dirección a las caldas del Morbo; con objeto de curarse la gota que padecía.

Cavallella pensó que la carroza, al venir de Florencia, pasaría necesariamente por delante de la picota, y que sería conveniente hacer en ella algunos revocos para que quedara en buen estado. Obtuvo del Consejo, a este efecto, que le permitieran darle una mano de bermellón, y como al filo del camino había puesto un cartel con estas palabras para conocimiento de los malhechores: «Illa est sceleratorum poena». (Ahi está el castigo de los delincuentes), con una mano que señalaba a la horca, man-

do Cavallella que a la tal mano la pusiesen un guante de piel de Suecia.

Y para que nada faltase, buscó también Cavallella un rep.

Cuando el duque Fernando pasó por el camino en su carroza, pudo ver al verdugo muy colorado bajo el sol que le daba de lleno, con su hacha reluciente al hombro, al pie de la horca, donde un ahorcado se columpiaba mecido por la brisa, con un camión blanco que le llegaba hasta las rodillas, medias de seda y chapines de velludo.

A. TSERTEVENS.

Salón de Contrataciones

Cáscara de huevo, de 35 a 40 pias. arroba.
Pimiento comestible de 1.ª, de 25 a 30.
Pimiento de 2.ª, de 23 a 24.
Pimiento de 3.ª, de 15 a 19.
Pimiento bajo, escombro, de 10 a 14.
Bolas dulces, de 00 a 03.
Bolas picantes, de 01 a 03.
Panizo, de 0'53 a 0'60 kilo.
Habichuelas, 15 pastas la arroba.

AUTOMÓVILES SKELTON

PRÓXIMA ENTREGA INMEDIATA

Agente para las provincias de Alicante, Murcia, Almería y Albacete

ENRIQUE ROMEU

GARAGE S.E.A. MURCIA



Cada vez que V. tose es un fuerte golpe que administra a su pecho.

Combata V. con armas eficaces racionales y científicas las Tos, Bronquitis, Eupsema, Catarros agudos y Tuberculosis

TÓME BESCIDA

DEPÓSITO PARA ESPAÑA THE PENINSULAR Marqués de Duero 10 MADRID

LOECHES PURGANTE

"LA MARGARITA"

Agua mineral natural. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espectales de la mujer. Uso interno y externo.

Bottellitas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras

TONICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL

Por su riqueza en FÓSFORO ORGÁNICO, por sus VITAMINAS y OXIDASAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo decaído.

Instituable en las Anemias, Clorosis, Neurastenias y Escrofulosis.

Útilísimo a convalecientes, niños y ancianos

Laboratorio General de Farmacia: San Andrés de Palomar (Barcelona).
Depositarios: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Barcelona.
De venta en Farmacias y Droguerías

Representante: VIUDA DEL FARMACÉUTICO SANTOS MORENO.—CARTAGENA

CARIDAD

La impiora Manuel López, que habita en la calle del Portillo de Lomas, 6, (Cigarral), y se encuentra en cama cuatro meses y sin recursos. Tiene cuatro hijos menores de 12 años.

AMA de oria.—Para su casa o la de los padres, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Torre Alta de Molina, preguntando por Josefa Asís López.

AMA de oria.—Para su casa, leche de quince días, primera, de 19 años de edad. Razón: Calle Castillejo, 24, preguntando por Luisa Espinosa.

USAD LOS POLVOS DE COOPER EL MEJOR

Contra la Roña y Sarna del ganado lanar y cabrío y para mejorar la lana y la piel.

Fluido de Cooper

Desinfectante superior, limpio y puro, 60 por 100 de Cresols, el más fuerte y seguro germicida para toda desinfección.

Pynolene Cooper

Desinfectante, desodorizante, de olor agradable de Pino, para uso de casas, despachos, hoteles, teatros, etc.

Tabletas Cooper

Para destruir las lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES:
IMPORTADORA NACIONAL, S. A., Apartado número 490, BARCELONA.
Representante en la provincia de Murcia, LA SINDICAL AGRÍCOLA, Canalejas, 57, LORCA.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Curada en 25 días

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poteroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Eriemas, Herpes, Caparros, Granos, Sordias, Rojeces, Picosis, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Eufsema, Manchas de la piel, Ulcera, Ligas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedin, 8, rue de la Fontaine, Bayona (Francia).

"TIRSO"

Servicio quincenal entre los puertos de Cartagena y Barcelona por el vapor

Saldrá de Cartagena directo para Barcelona el próximo día 9 de Enero, admitiendo carga y pasajeros.—Para informes Agencia Salvador Clares Clemates, Cartagena

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RÁPIDOS

Mac Andrews & Co Ltd.

AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Vapor X para Londres cargará el sábado 8 de Enero.

Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Para cobidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

FINCAS

Compra y venta de CASAS EN MADRID de todos los precios.

Compra, venta e hipoteca de casas, fincas, rústicas, solares, hoteles y montes de caza.

Dirigirse al Corredor Matrícula: D. ALBITOS Calle de Bailén, 47.—MADRID

Servicio para Melilla

El vapor **TBINI** saldrá para MELILLA el próximo Lunes 10 del corriente Enero.

Agencia: Salvador Clares Clemates.—Cartagena

AGENCIA DE ENCARGOS.—DIEGO LOPEZ ASENSIO
Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.—Combinación para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.—Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla, núm. 5; casa en Lorca: Fernando el Santo, núm. 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA